

Contar mejores historias: pensar críticamente el historicismo

Axel Rojas¹

La revista *Plural* nos ha invitado a establecer una conversación acerca del historicismo en la antropología, tomando como provocación el texto de Eduardo Restrepo, titulado “Historicismo en antropología: Apuntes para una crítica de la historia de la antropología”.² El texto plantea un argumento interesante en el que su autor afirma que, en este campo, sigue primando la idea de “primero Europa-Estado Unidos y luego en el resto del mundo”. Dicha idea, sería síntoma de un modelo historicista eurocéntrico. Ante tal situación, nos dice Eduardo, hace falta cuestionar las improntas que constituyen el sentido común disciplinario, así como el archivo y los términos en que ha sido contada la historia. Me gustaría usar su propuesta para pensar en su propio argumento y, antes que concluir, abrir una vía para seguir conversando.

Según nos dice el texto, las características del historicismo en la antropología se hacen visibles en tres manifestaciones: el modelo difusionista, la analogía del proceso de maduración y el anacronismo o presentismo histórico. La primera de ellas, el modelo difusionista, se manifiesta en la producción de una geografía de centros y periferias, en la que unos constituyen los lugares originarios y los otros los lugares de recepción. Al mismo tiempo, se impone una temporalidad en la que estos centros originarios son también una anterioridad y fuente de origen, desde los que la antropología se desplaza o difunde con posterioridad hacia los lugares de recepción. De allí se deriva una segunda imagen, que presenta las antropologías ubicadas en los lugares de recepción como versiones inmaduras de la disciplina. Finalmente, el modelo difusionista se expresa en el anacronismo según el cual hay preguntas, temáticas o poblaciones que pueden o que son consideradas como obviamente antropológicas.

1 Profesor del departamento de Antropología de la Universidad del Cauca, Colombia. Estudiante de doctorado programa Sociedad, Política y Cultura, Universidad del País Vasco.

2 Agradezco al equipo de trabajo de la revista la posibilidad de participar de este diálogo a varias voces. Agradezco también a Eduardo; luego de años de complicidades y trabajo compartido, y posiblemente gracias a que no siempre estamos de acuerdo, muchas de las conversaciones más interesantes y productivas que he tenido han sido gracias a su gran generosidad y capacidad para importunar nuestro sentido común.

La crítica que elabora Eduardo se basa en el planteamiento sobre el historicismo elaborado por el historiador bengalí Dipesh Chakrabarty, quien estudió la forma en que Europa fue producida como anterioridad y punto de referencia para pensar e intervenir el resto de sociedades del planeta. Con base en sus elaboraciones, llama la atención sobre la manera cómo Europa y Estados Unidos son concebidos como lugares de origen de la antropología y las demás antropologías como versiones inmaduras de la disciplina.

Según Restrepo, esta manera de concebir la antropología como una, que es amplia y casi incuestionadamente aceptada, incluso por las propuestas críticas planteadas desde América Latina, se expresa en la enseñanza de la disciplina en las aulas universitarias, en la manera en que allí y en diversos medios se narran los relatos históricos sobre su devenir, y en las investigaciones elaboradas sobre la historia de la disciplina.

Hasta aquí, intento mostrar algunos de los elementos centrales del diagnóstico elaborado por Eduardo en su artículo, sin el ánimo de presentarlo exhaustivamente. Me interesa más bien esbozar unas líneas generales de su lectura sobre el problema, para pasar a hacer algo similar con su propuesta. Ante el diagnóstico elaborado, el artículo propone problematizar las improntas eurocéntricas que constituyen el sentido común disciplinario y repensar el archivo y los términos en los que se ha contado la historia de la antropología.

Para ello, insiste en la necesidad de pensar las antropologías en plural, no una antropología en singular. Esto requiere cuestionar los supuestos esencialistas sobre la disciplina. Es decir, concebir la antropología como aquello que hacen los antropólogos en contextos institucionales específicos. No como una entidad abstracta y estable, definida por una pregunta, objeto, enfoque, método o conjunto de autores. Pensar las antropologías en contextos institucionales específicos en y por los que son producidas, y que hacen parte a su vez del entramado de relaciones de poder en el sistema mundo de las antropologías.

Como se trata de conversar con lo propuesto por el autor en su artículo, me parece importante resaltar algunos de los que considero los aportes de mayor relevancia para construir una crítica a la antropología. En primer lugar, considero que la propuesta de pensar las antropologías en plural es de la mayor pertinencia. No solo como antropologías hechas en algún lugar o antropologías de algún lugar, manteniendo intacto el relato de una antropología definida por algún tipo de esencia; más bien, antropologías entendidas como múltiples y como productos resultantes de la interrelación, marcada por relaciones de poder, tanto al interior de establecimientos nacionales como en el contexto de un sistema mundo de las antropologías.

Esto implica, como bien apunta Restrepo, historizar para superar el historicismo. Develar los entramados institucionalizados en los que se definen las condiciones de existencia de las antropologías, así como sus trayectorias, mutaciones y rupturas. Si bien es cierto que no existe una única y persistente esencia antropológica, desplazándose desde sus orígenes hacia versiones periféricas, también es cierto que se requiere pensar los establecimientos antropológicos etnográficamente.

No creo que tenga sentido cuestionar la idea de una única antropología definida por algún tipo de esencia, que se desplazaría desde los centros de producción hacia los centros de recepción, si al mismo tiempo no cuestionamos la idea de una única antropología que habría sido producida en aquellos lugares pensados como centros de recepción, sin ninguna capacidad

de resistencia, disrupción o cuestionamiento.

Más aún, coincido en la necesidad de cuestionar el archivo. Esta sería una de las razones por las que es necesario poner especial atención en la pluralización del relato sobre las maneras en que opera el historicismo. Es posible, al menos desde un punto de vista lógico, que hasta hoy nadie haya logrado trascender el relato historicista en América Latina, pero sería necesario elaborar de manera más compleja y documentada la manera en que se han institucionalizado los establecimientos antropológicos, al menos en algún lugar concreto, para mostrar cómo opera este problema.

Si nos parece necesario cuestionar la idea de una esencia que definiría a la antropología, es necesario no construir una esencia por pura negatividad. Es decir, es igualmente cuestionable la idea de una esencia definida por el objeto, el método o un grupo de autoridades, que una esencia definida por la pura incapacidad para cuestionar el historicismo. Si de lo que se trata es de historizar, es porque vemos en ello una mejor manera de contarnos la historia de las antropologías. Pero, una mejor historia no es solo una que supere el historicismo de manera explícita, sino también una que reconozca los matices, inflexiones, derivas y complejidades de su propia institucionalización y su participación en entramados de poder en la geopolítica de la disciplina.

Por ejemplo, los planteamientos de Cardoso de Oliveira (1999) y Jimeno ([2000] 2024), citados por Restrepo, son contemporáneos a los de Chakrabarty ([2000] 2008), y las reflexiones de Krotz (1993, 1997, 2007) empezaron a esbozarse incluso un poco antes. Si pensamos en establecimientos nacionales que participan de entramados globales, valdría la pena reflexionar sobre la manera en que unos y otros debates llegan a ser planteados, con quién están conversando sus autores, en qué contextos institucionales y con qué alcances. De esta manera, tal vez evitemos hacer de la crítica al historicismo una teoría más, venida desde los centros de producción antropológica, para hacer de ella una herramienta práctica para contar y pensar mejores historias de las antropologías.

En este sentido, los debates y la crítica al historicismo no son solo un mejor relato, también hacen parte de dicha historia y no son una idea por fuera de la producción de este establecimiento. Si nos tomamos en serio la apuesta que plantea una crítica al historicismo, es necesario mostrar los contextos de emergencia de dicha crítica, en plural, con sus luchas, no sólo a partir de sus puntos ciegos o sus derrotas.

Referencias citadas

- Cardoso de Oliveira, Roberto. 1999. Peripheral anthropologies ‘versus’ central anthropologies. *Journal of Latin American Anthropology* 4(2)-5(1): 10-30.
- Chakrabarty, Dipesh. 2008. *Al margen de Europa: pensamiento poscolonial y diferencia histórica*. Barcelona: Tusquets.
- Jimeno, Myriam. 2024. “La emergencia del investigador ciudadano: estilos de antropología y crisis de modelos en la antropología colombiana”. En: Eduardo Restrepo y Pablo Sandoval (eds.), *Nuestras antropologías: elaboraciones y problemáticas desde América Latina y el Caribe*. pp. 291-316. Buenos Aires: ALA.

- Krotz, Esteban. 2007. Las antropologías latinoamericanas como segundas: situaciones y retos. II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología. Balance de la última década: Aportes, Retos y nuevos temas, I, 41-59.
- _____. 1997. Anthropologies of the South. Their rise, their silencing, their characteristics. *Critique of Anthropology*. (17): 237–51.
- _____. 1993. La producción antropológica en el Sur: características, perspectivas, interrogantes. *Alteridades*, 3 (6): 5-12